

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA  
ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.**

Quito, 30 de marzo de 2018

**LUIS EDUARDO NICOLAS ROMERO CABEZAS**, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía “CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.”, pongo en consideración de los socios mi informe por el ejercicio económico 2017.

1. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía en la cláusula Décimo Quinta fui designando como Gerente General y me encuentro en funciones prorrogadas por no haber realizado la Junta General nuevas designaciones.
2. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía no tuvo actividad económica.
3. No existieron disposiciones o resoluciones por parte de la Junta General de socios.
4. Operacionalmente la compañía no tuvo actividad.
5. No surgieron hechos extraordinarios relacionados al ámbito administrativo, laboral y legal.
6. No se generaron utilidades a repartir entre los socios.
7. Se mantiene la sugerencia de considerar la disolución, liquidación y cancelación de la compañía, por no haber tenido operaciones y continuar en situación jurídica de inactividad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**LUIS EDUARDO NICOLÁS ROMERO CABEZAS  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.**